

INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 De Enero 2015

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SIDERTECH S.A., RUC 1792145244001, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Señores Socios de: SIDERTECH S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la EMPRESA SIDERTECH S.A., durante el ejercicio económico del 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, actualmente, se encuentra estable, con una inversión bastante alta del sector estatal, en temas de desarrollo.

La empresa privada mantiene niveles interesantes de inversión en el desarrollo de sus productos y servicios, lo que ha beneficiado nuestro mercado.

Actualmente el campo de impresiones, está movilizand recursos, para el desarrollo de campañas publicitarias, donde intervienen, sector estatal y empresa privada.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014 ha pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes e incrementando el personal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO ACTUAL.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Karen Andrea Puentes Salas
COMISARIA

KAREN PUENTES S.